JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
09 DE ABRIL DE 2021

ASISTENTES

EQUIPO DECANAL Y GERENCIA

- Clemente Mediavilla, Jorge
- Cousido González, Mª Pilar
- Fernández Muñoz, Cristóbal
- Jivkova Semova, Dimitrina
- Rodríguez Ramalle, Teresa Mª
- Rubio Moraga, Ángel Luis
- Ruiz San Román, José Antonio
- Salgado Santamaría, Carmen
- Sanz Sánchez, Marina
- Villagra García, Nuria

DIRECTORES DE DPTO. Y SECCIONES DEPARTAMENTALES

- Cuesta Cambra, Ubaldo
- Núñez Gómez, Patricia
- Peinado y Miguel, Fernando
- Quirós Fernández, Fernando
- Serrano Maíllo, Isabel

DIRECTOR DE BIBLIOTECA

- García García, Javier

PDI

- Aguirre Romero, Joaquín Mª
- Aladro Vico, Eva
- Álvarez García, Sergio
- Álvarez Rivas, David
- Arbona Abascal, Guadalupe
- Dader García, José Luis
- Deltell Escolar, Luis
- Díaz Soloaga, Paloma
- Fernández Sande, Manuel
- Flores Vivar, Jesús Miguel
- García Guardi, Mª Luisa
- García Nieto, Teresa
- Guerra Gómez, Amparo
- Gutiérrez Franco, Yanna Mª
- Hernández Toribio, Isabel
- Jimeno Aranda, Ricardo
- López Yañez, Aína Dolores
- Marchis Picciol, Giorgio de
- Marcos Recio, Juan Carlos
- Ortiz Sobrino, Miguel Ángel
- Paz Rebollo, Mª Antonia
- Peinado y Miguel, Fernando
- Real Rodríguez, Elena
- Rodríguez Cela, Julia
- Sánchez de Diego, Manuel
- Sapag Muñoz de la Peña, Pablo Vicente
- Solano Santos, Luis Felipe
- Soriano López, Ildefonso
- Velarde Hermida, Olivia
- Zurián Hernández, A. Francisco

COORDINADORES DE TITULACIONES	INVITADOS: COORDINADORES UNIDADES DEPARTAMENTALES
• Aladro Vico, Eva • Canel Crespo, Mª José • Deltell Escolar, Luis • Fouce Rodríguez, Héctor • García Guardia, Mª Luis • Padilla Castillo, Graciela • Padilla Castillo, Graciela • Rodríguez Tranche, Rafael • Salgado Santamaría, Carmen • Vega Rodríguez, Pilar Mª **PAS** • Castrillejo Monasterio, Mª Mar • Guerra Martos, Manuel	• Mora Fandos, José Manuel • Sánchez Herrera, Joaquín **ESTUDIANTES** • Cobos Cuesta, Paula • De Paz Santano, Pablo • Díaz Plaza, María • Gómez Muñoz, Juan Carlos • Parra González, Alba • Rubial Villamarín, Rubén

Se reúne la Junta de Facultad, convocada por el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Información, en sesión ordinaria, el día 9 de abril de 2021, a las 10.00 horas, en segunda convocatoria, a través de la plataforma MEET, siguiendo los usos habituales, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Información y aprobación, en su caso, de las Actas de la Junta Ordinaria de 27 de enero de 2021; de las Juntas Extraordinarias de 5 de febrero de 2021 y de 25 de febrero de 2021. Lectura del Acta de la Comisión Permanente de 17 de marzo de 2021.

2. Informe del Sr. Decano.

3. Política académica.

4. Informe y aprobación, en su caso, del Reglamento del Departamento de Ciencias de la Comunicación Aplicada, modificado conforme a instrucciones del Servicio Jurídico.

5. Información y, en su caso, aprobación de los Informes preceptivos para la transformación en Secciones Departamentales de Unidades Departamentales.

6. Informe y aprobación, si procede, de los Informes de Autoevaluación de los Programas de Doctorado de la Facultad de Ciencias de la Información.

7. Información sobre actividades conmemorativas del 50º aniversario de la Facultad.

8. Información de la Comisión de Seguimiento Docente.

9. Propuesta y, en su caso, aprobación de la conversión de plaza en RPT por jubilación.

Ruegos y preguntas.

Habiéndose aprobado los siguientes

ACUERDOS

El Sr. Decano da inicio a la sesión a las 10.15, tras anticipar que la sesión debería durar un máximo de dos horas y media, para lo que solicita concisión. Igualmente recuerda que la sesión será grabada. A continuación, solicita aquiescencia para introducir el que sería punto número 10 en el Orden del Día, tras haber recibido una comunicación del Centro de Formación Permanente UCM en el que se plantea que en el propuesto título propio "Máster Internacional Avanzado en Modelos de Innovación" se retire el término "internacional". Con el fin de que la tramitación del título continúe es precisa la aprobación de ese aspecto por parte de la Junta.

Toma la palabra el director del título, Profesor Fernando Peinado, quien aclara que el Centro de Formación Permanente considera que todos los títulos propios son internacionales.

El Profesor Ubaldo Cuesta recuerda que la solidaridad y la ayuda mutua han regido siempre las decisiones de la Junta en este ámbito.

El Profesor José Luis Dader expresa su rechazo a la introducción de dicho punto en el Orden del Día. El Profesor Manuel Sánchez de Diego se manifiesta en el mismo sentido.

El Sr. Decano anuncia que se convocará una Junta Extraordinaria para abordar el punto en cuestión y que en adelante se aplicará el Reglamento de Régimen Interno taxativamente.

1. Información y aprobación, en su caso, de las Actas de la Junta Ordinaria de 27 de enero de 2021; de las Juntas Extraordinarias de 5 de febrero de 2021 y de 25 de febrero de 2021. Lectura del Acta de la Comisión Permanente de 17 de marzo de 2021.

Pide la palabra el Profesor Fernando Quirós. Informa de que ha entregado un documento para que se adjunte al acta. Considera que dos de las actas están sesgadas y dirigidas en la parte que le afecta. Propone que se compare lo escrito con la grabación. Sugiere que en las actas se reflejen solo los acuerdos. Califica de intolerable lo que se ha hecho con sus intervenciones y estima que no es inocente.

El Profesor Miguel Ángel Ortiz informa de que ha realizado unas observaciones por escrito a las actas.

El Profesor Manuel Sánchez de Diego se suma al comentario anterior, informa de que también ha realizado unas observaciones por escrito y cree que solo deberían constar en el acta las palabras de un interviniente cuando solicite expresamente que consten en el acta.

El Profesor José Luis Dader señala que la Secretaria Académica puede que con su mejor intención procure no cometer errores, pero cuando los comete, es siempre a favor de la casa. Lamenta que la Secretaria Académica no haya respondido a sus observaciones. En particular se refiere a un voto particular emitido por varios profesores que se envió por registro, sin que se haya adjuntado al acta de la sesión de 5 de febrero. El Profesor Dader entiende que las actas deberían recoger solo los acuerdos adoptados, aunque cree que cuando algunas personas hablan y sus comentarios son importantes, estos no pueden ser eliminados.

Pide la palabra la Profesora Yanna Gutiérrez, quien entiende que nunca ha habido problemas con las actas que redacta la Profesora Cousido quien recoge el sentido de las deliberaciones y ofrece el contexto que permite entenderlas así como el sentido de los acuerdos. La Profesora Gutiérrez está de acuerdo con la forma de recoger lo que ocurre en las Juntas, antes y ahora

y cree que quizás está demasiado pegada al Reglamento. La Profesora Gutiérrez rechaza la sensación de sospecha y conspiración que se está intentando transmitir, a su juicio.

Pide la palabra la Profesora Isabel Serrano, quien afirma coincidir al 100 por cien con lo dicho por la Profesora Gutiérrez. Señala que comparte el criterio que consiste en recoger el clima existente en la Junta pues es una manera de responder a la transparencia. Coincide con la Profesora Yanna Gutiérrez en que se está creando un tono de sospecha contra la Secretaria Académica a la que califica de persona recta, estricta y minuciosa. Manifiesta su desagrado por la relación que puede haber entre unos comentarios y otros y aclara que no le gusta el tono de sospecha que se está transmitiendo pues le parece injusto para con la Secretaria.

El Profesor Ricardo Jimeno, que se suma a lo dicho por las Profesoras Yanna Gutiérrez e Isabel Serrano, califica de insólito que se inviertan 45 minutos en aprobar un acta y detecta una tendencia al obstruccionismo. Entiende que entre un diario de sesiones y un acta hay un equilibrio perfecto. Sugiere que la Junta se centre, se aprueben las actas y se pase al contenido. Añade que no es de interés para nadie lo que se está diciendo y considera que Pilar es perfectamente capaz y con una honestidad que nadie ponga en duda. Pide eficacia.

Pide la palabra la Profesora Aína López que se suma a lo dicho por las Profesoras Serrano y Gutiérrez y comenta que en el tiempo que lleva en la Facultad no ha visto un trabajo así en la Secretaría de la Facultad, que la Secretaria es el rigor en acción y que la apoya. Le parece que se podría aplicar la cuestión del género en este caso, pues cuanto más rigurosa es la persona y si es una mujer, le llueven las críticas por todas partes. Cree que a lo que se está asistiendo es a una huelga de celo, empleando la norma para impedir la operatividad. Y en relación con dejar de incluir un punto, como se ha pedido, es poner palos en las ruedas. Termina diciendo que dado el tono adquirido, con el fin de autolimitarse en la Junta, lo mejor es acudir a la literalidad pues sería la única manera de ser responsables de las palabras pronunciadas. Pide que se trate de reconocer el muy buen trabajo de la Secretaria y que se vuelva a la funcionalidad.

El Profesor David Álvarez apela a la reflexión sobre lo que es un órgano colegiado. Solicita que cada propuesta se vote con el reglamento en la mano. Recuerda que el filibusterismo es una técnica que paraliza los acuerdos y advierte de que el próximo año hará que tener el Reglamento en la mano. Considera que el ejemplo que se está dando es bochornoso.

El Profesor Ubaldo Cuesta manifiesta su acuerdo con la mayoría de lo que se ha dicho al final y su rotundo desacuerdo con lo dicho al principio. Considera que da pena y vergüenza que se critique el trabajo de la Secretaria Académica, muy trabajadora, con gran sentido de la ética y que ha hecho todo por el bien de la Facultad. Reivindica el buen clima de siempre, recuerda que hacía tiempo que o se vivía un clima así y subraya, con Aristóteles, que donde hay voces no hay razón.

Interviene el Sr. Decano para informar de que se revisarán las intervenciones grabadas y la redacción se atendrá a la literalidad.

Solicita la palabra el Profesor Fernando Quirós quien aclara que en ningún momento ha dudado de a profesionalidad de la Secretaria Académica y recuerda que la Secretaria y él han trabajado juntos en la Junta Electoral de Centro y volverán a hacerlo en el próximo proceso electoral. Tras descartar que sea el malo de la película, aclara que no es filibusterismo y que es bochornoso emplear tanto tiempo en esta cuestión. Agradece a Pilar Cousido su trabajo, que califica de bueno, pero simultáneamente entiende que algo ha pasado con él y en varias juntas seguidas. El Profesor Quirós se pone a disposición de la Secretaria Académica para revisar las grabaciones juntos, tras reivindicar su claridad y sinceridad. El Profesor Quirós termina recordando que había un voto particular firmado por 5 miembros de la Junta que tendría que haberse adjuntado.

Interviene la Profesora Pilar Cousido para aclarar que dicho voto no ha llegado a sus manos nunca.

Interviene la Profesora María José Canel para manifestar que nos estamos poniendo palos en las ruedas de forma preocupante y que habrá que pasar en adelante por la piedra del reglamento, en vez de por el buen hacer habitual. También deja constancia de su preocupación por el ejemplo dado a los alumnos. Expresa todo su apoyo a la Secretaria Académica. Pide que se avance.

El Sr. Decano pregunta si se aprueban las actas. El Profesor Quirós retira el documento que había presentado.

Se aprueban las actas, con tres abstenciones.

La Secretaria Académica informa de que se atendrá a la literalidad en la revisión de las actas cuestionadas.

2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano dirige unas palabras de afecto al Profesor Jorge Lozano, catedrático de nuestra Facultad, que deja un gran vacío y que tanto había aportado a la Semiótica recientemente fallecido a causa del COVID.

A continuación, felicita a la Profesora Patricia Núñez que ha renovado su cargo de Directora del Departamento de Ciencias de la Comunicación Aplicada, con un apoyo muy mayoritario. También felicita a todos los profesores que han sido promocionados a Titulares, a contratados doctores o que han sido contratados como asociados.
Informa de algunas bajas en el PDI y también en el PAS.

En relación con la pandemia, destaca el Sr. Decano que los decanos insistirán en la urgencia de la vacunación del personal universitario. Entiende que en el caso de la Facultad ha habido muy pocos casos teniendo en cuenta la cantidad de profesores, PAS y alumnos.

Respecto al Plan de Dedicación Académica 2021-2022, comenta que en el Consejo de Gobierno último de marzo se ha logrado paralizar la propuesta que se traía y se revisará el próximo año, prorrogando mientras tanto la PDA del año en curso.

En cuanto a las plazas de nuevo ingreso, se confirma la propuesta decanal de que haya un número máximo de 50 alumnos de nuevo ingreso en Grados.

La Facultad se consolida por tercer año consecutivo como la mejor de España en Ciencias de la Información, siendo la única que se encuentra entre las 100 primeras del mundo.

El curso 2021-2022 comenzará el 15 de septiembre.
En abril 2021 está prevista la visita del panel evaluador de los títulos coordinados por los profesores Lourdes Vinuesa, Camen Salgado, María José Canel, Pilar Vega y Loreto Corredoira.

El Sr. Decano informa de que se han recibido nuevos Informes definitivos de los másteres en Comunicación Social, con su Informe favorable en primera instancia, y en Investigación en Periodismo, tras la presentación del Informe de Mejoras. El Sr. Decano felicita a los coordinadores.

El Sr. Decano anuncia la apertura de la cafetería, tras el año de cierre debido a la pandemia.

A continuación, anuncia la concesión de la Medalla de Plata de la CAM por los méritos de la Facultad en estos 50 años. La medalla será entregada al Sr. Decano el 2 de mayo en la Sede de Gobierno de la CAM. El Sr. Decano considera que el reconocimiento es merecido y que es una manera de dar valor a la formación universitaria en Ciencias de la Información.

Finalmente, el Sr. Decano anuncia que el 25 de mayo tendrán lugar las elecciones a Decano. Entiende que esta será la última sesión antes de esa fecha, agradece la participación de todos en tiempos difíciles y concluye subrayando que es un honor servir a la Facultad.

3. Política académica.

El Sr. Decano solicita la aprobación de la tramitación de las siguientes plazas docentes:

Departamento: Ciencias de la Comunicación Aplicada
Plaza: Profesor Ayudante Doctor
Perfil: Metodología y creatividad publicitarias

Comisión juzgadora:
Titulares
Raúl Eguizábal Maza
Patricia Núñez Gómez
Laia Falcón Díaz-Aguado
Natalia Abuín Vences

Suplentes
Justo Villafañe Gallego
M.Carmen Llorente Barroso
Federico N. García Serrano
Mónica Viñarás Abad

Departamento: Sociología Aplicada
Plaza: Profesor Ayudante Doctor
Perfil: Sociología; Opinión pública

Comisión juzgadora:
Titulares
Aína López Yáñez
Antón Rodríguez Castromil
José Antonio Ruiz San Román
Yanna Gutiérrez Franco

Suplentes
Ana Fernández Zubieta
María Lourdes Vinuesa Tejero
Amparo Lasen Díaz
Francisco Bernete García

4. Informe y aprobación, en su caso, del Reglamento del Departamento de Ciencias de la Comunicación Aplicada, modificado conforme a instrucciones del Servicio Jurídico.

   El Sr. Decano cede la palabra a la Profesora Patricia Gómez, quien comenta que han sido pasadas por el Consejo de Departamento las correcciones indicadas por el Servicio Jurídico UCM. Añade que hace dos días se les informó que tienen que incluir las funciones delegadas de la Comisión Permanente y no la referencia al BOUC, estando ya esto último aprobado por el Consejo de Departamento.

   Se aprueba.

5. Información y, en su caso, aprobación de los Informes preceptivos para la transformación en Secciones Departamentales de Unidades Departamentales.

   El Sr. Decano informa de que dos Unidades ya cumplen los requisitos precisos para convertirse en Secciones. Es el caso de *Sociologia: Metodologia y Teoría*, por un lado, y de *Literatura Española, Literatura Hispanoamericana y Bibliografía Literaria*.

   El Sr. Decano incide en que al tiempo que se crean etas Secciones hay que implementar el PAS necesario para que puedan funcionar adecuadamente y para no sobrecargar al personal docente.

   Toma la palabra el Profesor José Antonio Alcoceba quien califica de justicia este cambio y que se ajusta al merecimiento de los miembros de la actual Unidad y de la propia Facultad.

A continuación toma la palabra el Profesor José Manuel Mora Fandos, quien califica como un bien que la Unidad se convierta en Sección, considerando su naturaleza y trayectoria. Entiende que es justo y razonable la solicitud que se cursa.

El Sr. Decano manifiesta su acuerdo y subraya que el número de profesores a tiempo completo es clave.

Pide la palabra el Profesor Fernando Quirós, quien da su más cordial enhorabuena a los dos directores, ensalzando la aportación de sus profesores a la comunicación. Destaca que poder votar en la Junta les ayudará a reclamar su sitio en el plan de estudios.

Se aprueba.

6. Informe y aprobación, si procede, de los Informes de Autoevaluación de los Programas de Doctorado de la Facultad de Ciencias de la Información.

El Sr. Decano cede la palabra, sucesivamente, a los Vicedecanos Ángel Rubio y Dimitrina Jivkova, así como a los Coordinadores de los dos Programas de Doctorado, agradeciendo el trabajo realizado a la anterior Coordinadora Teresa Rodríguez Ramalle.

El Vicedecano Ángel Rubio quien felicita a los Coordinadores por el trabajo realizado contrarreloj que supone presentar dos de los mejores programas de doctorado de la universidad pública española. Extiende la felicitación a todo el proesorado de los programas y agradece a las Comisiones Académicas su labor.

La Vicedecana Dimitrina Jivkova agradece a los Coordinadores de los Programas de Doctorado y a los Coordinadores Adjuntos, al Vicedecano de Calidad y a la de Estudios así como a las Comisiones Académicas la tarea emprendida y recuerda que se han sucedido una Memoria MODIFICA complicada, dos Memorias de Seguimiento y, ahora, la Memoria de Renovación.
Tras ofrecer unas cifras que reflejan la calidad de los Programas (número de sexenios vivos, número de proyectos de investigación, número de tesis) propone analizar en qué punto se encuentran los programas y a dónde se quiere llegar. La Vicedecana Dimitrina Jivkova propone firmar convenios con universidades extranjeras, internacionalizar la Facultad, incorporarse al

proyecto UNAEUROPA y potenciar líneas y áreas de investigación, mejorar la oferta de actividades formativas, crear redes de investigación más dinámicas y amplias, racionalizar los trámites administrativos, en definitiva, centrarnos en la mejora.

La Profesora Eva Aladro se suma a los agradecimientos expresados por el Vicedecano Ángel Rubio, explica la buena coordinación entre ella misma y el Coordinador Adjunto. Destaca la necesidad de más soporte administrativo, la obsolescencia del programa RAPI así como la necesidad de centrarse en la mejora de calidad de las publicaciones y en el éxito en la empleabilidad de nuestros estudiantes. Igualmente, la Profesora Aladro plantea la necesidad de continuar con el salto cualitativo que incluya la llegada de más estudiantes internacionales y de profesores excepcionales.

Por su parte, el Profesor Rafael Rodríguez Tranche saluda a todos los presentes y subraya que desde el Programa de Comunicación Audiovisual se ha sentido el apoyo y la ayuda del Equipo Decanal así como la colaboración con el Programa de Periodismo. El Coordinador del Programa de Comunicación Audiovisual resalta la petición de un contacto más estrecho por parte de los doctorandos. Celebra que la tramitación telemática haya simplificado las gestiones, aunque espera incrementar la agilidad de los diferentes trámites. Considera que la renovación docente está siendo efectiva, que se han alcanzado los dos sexenios por profesor. El Profesor Rodríguez Tranche insiste en la necesidad de centrarse en la internacionalización, en la colaboración con otros programas y universidades y en intensificar la relación con los doctorandos a la hora de hacer sus trayectos investigadores.
El Profesor Rodíguez Tranche comenta que la sintonía con la Escuela de Doctorado es muy buena y termina agradeciendo la confianza depositada en él y en el Profesor Niño por parte del Equipo Decanal, así como la libertad y autonomía con que se le ha dejado trabajar en este tiempo.

Toma la palabra el Sr. Decano para indicar que los cargos de gestión no están pagados y que es admirabilísimo que los profesores acepten esos retos. Agradece a todos el estupendo trabajo realizado.

Se aprueban

El Profesor Aguirre recuerda que los objetivos de prestigio de la universidad tienen que ser compatibles con el respeto a los doctorandos. Agradecer a la Vicedecana Dimitrina Jivkova el trabajo realizado que entiende es un logro de toda la Facultad.

7. Información sobre actividades conmemorativas del 50º aniversario de la Facultad.

El Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano Cristóbal Fernández Muñoz quien procede a actualizar la información presentada en la Junta de 16 de diciembre de 2020.

El VD de Estudiantes y Comunicación recuerda, para empezar, la nueva identidad visual de la Facultad y la conveniencia de su uso en documentos, presentaciones, etc. La Facultad ya la ha actualizado en todos los medios y soportes, así como en todos los elementos de comunicación. El correo debe incluir la firma facilitada en enero.

Tras calificar el 50 aniversario como oportunidad para trasladar un mensaje de liderazgo, en un momento en que consolidamos el puesto pionero entre las Facultades de Comunicación en España en el ranking QS, el Vicedecano Cristóbal Fernández encomienda esta tarea a todos en las participaciones públicas, en las presentaciones, etc...

Continuando con los actos del 50 aniversario, el Vicedecano informa de que en el mes de marzo se presentó el museo online. También se ha aprobado el nombramiento de alumnos ilustres que ya han sido publicados en el BOUC.

Del mismo modo, se colocarán unas lonas en las fachadas de ambos edificios en color oro para conmemorar los 50 años de la Facultad.

La presidencia por parte de la Reina del 50 aniversario ha sido comunicada ya en nota de prensa. El acto será en principio en el mes de septiembre, coincidiendo con la aprobación de la creación de la Facultad en 1971.

En abril comenzarán los encuentros con los alumni a modo de entrevistas de 45 minutos y durarán hasta fin de año.

El día 2 de mayo se nos entregará la Medalla de Plata de la CAM.

Se avanza también en la organización de la exposición conmemorativa y en el mural con cientos de fotografías que estamos reuniendo entre todos y que estará listo a fin de curso.

Se ha realizado una convocatoria para la publicación de un primer libro con Tirant lo Blanch, también de carácter conmemorativo, al que se han presentado más de 40 propuestas, lo que ha derivado en el desarrollo de un segundo proyecto que se comunicará en breve.

Se han previsto encuentros con asociaciones y academias. También se conmemorará el 50 aniversario del diario Madrid, habrá encuentros con las primeras promociones, en particular, la VI que siente un gran cariño por la Facultad. En el mes de noviembre se acogerá la asamblea de ATIC y las IV Jornadas de Empleo. En octubre habrá una reunión con asociaciones profesionales. Los Premios de la Facultad se otorgarán a fin de año, votados por toda la comunidad CCINF.

El 17 de abril tenemos un billete especial de la Lotería Nacional con la imagen de la Facultad. El cupón de la ONCE también recogerá la imagen de la Facultad en el mes de septiembre. Y lo mismo sucederá con un sello de correos.

La celebración del 50 aniversario es una oportunidad en términos de comunicación externa. Enviamos notas de prensa periódicamente. La Facultad está apareciendo en los medios y vamos a participar en programas de Radio Nacional y de Televisión Española. Todo queda reflejado en las redes sociales. Hemos activado Linkedjn y todo resulta de mucho interés para todos los que han pasado por la Facultad.

Están previstos diferentes concurso.

El video realizado en colaboración con el CAI de la Facultad ha sido bien acogido.

El museo está disponible y se ha ampliado la colección. Hay unas fichas identificativas con el código QR que enlaza con una ficha descriptiva.

También se ha ampliado el proyecto de murales en las paredes de la Facultad y se hará virtual con códigos QR.

Es un momento de celebración, de sentirnos orgullosos y de compartirlo. Hagámoslo nuestro y compartámoslo en todas nuestras comunicaciones.

El Sr. Decano desea dejar constancia de su más sincera enhorabuena y de su más expresivo agradecimiento al Gabinete de Comunicación; a los estudiantes, a Miguel Ángel y al Vicedecano, por realizar una labor incansable y lograr que el aniversario tenga una inmensa repercusión.

8. Información de la Comisión de Seguimiento Docente.

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana Nuria Villagra, la cual saluda a los presentes e informa de que la Comisión de Seguimiento Docente se reunió el 22 de marzo. En ella se hizo balance de cómo había evolucionado la docencia y se trató de ver si era posible encontrar un modelo de seguimiento docente.

Tras consultar a Inspección de Servicios, se vio que no podían proponernos un modelo de seguimiento docente. Por eso, el procedimiento seguido es el iniciado el curso pasado, combinado con un documento adicional; se siguen las incidencias que detectan los alumnos o que llegan por medio del Vicedecano de Estudiantes y Comunicación. También los Coordinadores de Grado desempeñan un papel.

Si se detecta una incidencia, se traslada a los directores de departamento, trabajando todos muy coordinados. La otra vía consiste en enviar un breve documento al finalizar el cuatrimestre solicitando información a los directores de departamento, secciones departamentales y unidades departamentales.

El balance es bueno, con algunas bajas médicas, pero pocas y concentradas en una Unidad Departamental. Las ausencias por congresos o estancias Erasmus han desaparecido. Los datos son mucho mejores. Se nota que estamos haciendo un esfuerzo de adpatación y de continuar con una docencia de calidad.

El Sr. Decano agradece a la Vicedecana su información.

9. Propuesta y, en su caso, aprobación de la conversión de plaza en RPT por jubilación.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Gerente, la cual manifiesta su deseo de regularizar determinadas situaciones, comenzando por la que solicita en esta Junta. Su propuesta es que un técnico especialista de almacenes devenga técnico de servicios generales. Al no estar cubiertas suficientes plazas C2, la Sra. Gerente propone, en aras de una estructura más homogénea para una Facultad grande y con muchos proyectos y obras, que las plazas de técnico especialista de almacenes se convierta en plaza de técnico de servicios generales. De esta manera habría un C2 en cada edificio y las funciones de técnico de almacén las realizarán los técnicos audiovisuales, pudiendo entonces rentabilizar ese crédito en otra función más útil. La Facultad no notará la diferencia.

Se aprueba.

Ruegos y preguntas.

Pide la palabra el Profesor Quirós para plantear un ruego relacionado con el fallecimiento del Profesor Jorge Lozano, fundador del Grupo de Estudios de Semiótica de la Cultura. Tras solicitar al Vicerrector de Ordenación Académica el encaje normativo de un nombramiento a título póstumo relativo al Grupo citado, sin que haya sido posible, el Profesor Fernando Quirós, Director del Departamento de Periodismo y Nuevos Medios, plantea a la Junta la aprobación de un reconocimiento especial porque se debe mucho al Profesor Lozano. Se trata de un semiólogo de talla internacional. Con la voz quebrada, el Profesor Quirós pide que se estudie la forma de reconocer unos méritos de gestión indiscutibles.

El Sr. Decano entiende la petición, la comparte y responde que se buscará la manera de reconocer los méritos con una medalla, un homenaje o de alguna otra forma.

Pide la palabra, a continuación, el Profesor José Luis Dader quien desea expresar públicamente su cordialidad y respeto por todos, por toda la Junta y por Pilar Cousido. Realiza el comentario porque, en la primera parte, pudo quedar una sensación de hostilidad. Manifiesta su sorpresa por el uso de palabras como "sospechas de filibusterismo" y se une al comentario relativo a que no se debería haber perdido tanto tiempo en el punto relativo a la aprobación de las actas.

El Profesor Dader aclara que, al recibir las actas, observó inexactitudes, insuficiencias y una que lo escandalizó: la ausencia del voto particular emitido por varios profesores. Tras enviar el lunes las alegaciones a la Secretaria, al no haber tenido noticia alguna al respecto, se consideró obligado a plantear ese tema en la Junta. Reitera su sorpresa por la falta de respuesta y subraya que todos hacemos lo que podemos por trabajar por la Facultad.

El representante de estudiantes Rubén Rubial pregunta si habrá cambios en la docencia del curso 2021-2022 o si habrá que esperar.

El Sr. Decano responde que todos los escenarios tienen que estar previstos.

El Profesor Manuel Sánchez de Diego expresa su acuerdo con la petición formulada por el Profesor Fernando Quirós en relación con el Profesor Jorge Lozano. También manifiesta su acuerdo con lo dicho por el Profesor José Luis Dader y señala al representante de estudiantes Rubén Rubial que habría que ajustar la mecánica de clases presenciales y prácticas. Pide que conste en acta que solicita medidas para que no haya apelotonamientos de estudiantes a la entrada de la Facultad.

El representante de estudiantes Juan Carlos Gómez da la enhorabuena a la Facultad por la Medalla de Plata de la CAM y por el trabajo realizado con motivo del 50 aniversario. Apoya a la Profesora Pilar Cousido por su trabajo y solicita que conste en acta su intervención pues la Asociación de Doctorandos detecta problemas. Hay distintas peticiones sobre la oferta formativa de la Escuela de Doctorado. Acompañados por la Vicedecana Dimitrina Jivkova, los doctorandos han solicitado un aumento en la oferta formativa y un plan específico. La formación permanente les parece distinta y debería existir. Expresa su dependencia de los cursos online. El representante de estudiantes se queja por las listas de espera, sin plazas suficientes, que deberían ser ilimitadas. La Escuela de Doctorado responde que la oferta formativa es la que hay. Se hará llegar a la Secretaria todos los correos con las quejas.

La Vicedecana de Doctorado expresa su total apoyo, como lo ha hecho ante la Escuela de Doctorado. La Vicedecana ha propuesto ayudar con la gestión.

Pide la palabra la Secretaria Académica quien aclara que, tras revisar el chat y la grabación, tenía la expectativa de recibir un voto explicado. Al recibir el voto del Profesor Quirós relativo a la propuesta de título propio de la Profesora Yanna Gutiérrez, la Secretaria pensó que no se había querido enviar y que se limitaba a enviar su explicación para el voto contrario a aquel título. Al anticipar que se enviaría por conducto oficial, la Secretaria reconoce su extrañeza por no haberlo recibido. Aclara que respondió a uno de los profesores, sin tiempo suficiente para responder a los demás pues el trabajo de la semana, tras el regreso, ha sido brutal.

El Profesor Rodríguez Tranche, en relación con el posible homenaje al Profesor Jorge Lozano, plantea la posibilidad de crear algún reconocimiento que se pudiera extender también a Juan Antonio Porto o a Antonio Lara.

El Profesor Miguel Ángel Ortiz aclara que nunca ha puesto en duda la profesionalidad de Pilar Cousido. Señala que la correspondencia entre él y la Secretaria Académica ha sido normal, muy educada por ambas partes.

Desea saber si se ha incorporado o no su aportación. Expresa su reconocimiento a Pilar, como profesional, como profesora y como persona.

El Sr. Decano se despide hasta la Junta Extraordinaria.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13.09 horas

EL DECANO

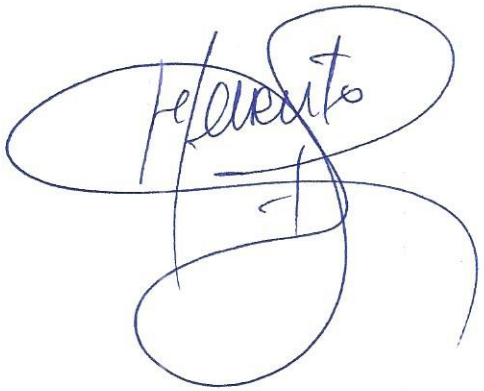

LA SECRETARIA